

Expediente: 2484/07

Carátula: MOTTOLA DANTE ALEJANDRO C/ DELGADO LUIS MARCELO Y AGROSALTA COOP.DE SEGUROS LTDA. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DELGADO, LUIS MARCELO-DEMANDADO/A

90000000000 - MOTTOLA, DANTE ALEJANDRO-ACTOR/A

27202185563 - ALBORNOZ, ALBERTO JOSE MANUEL-PERITO

20245539445 - AGROSALTA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO/A

90000000000 - NUÑEZ, MARIO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - IBAÑEZ, WALTER-POR DERECHO PROPIO

27202185563 - ZERDA MARIA CRISTINA, -POR DERECHO PROPIO

27202185563 - FERRER, PATRICIA LIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común I° Nominación

ACTUACIONES N°: 2484/07



H102325334922

JUICIO: MOTTOLA DANTE ALEJANDRO c/ DELGADO LUIS MARCELO Y AGROSALTA COOP.DE SEGUROS LTDA. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 2484/07

Proveyendo actuación: PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR: FERRER, PATRICIA LIA - 22/12/2024 12:45

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

- 1) Atento a que los fondos existentes en la cuenta judicial no provienen de embargos o daciones en pago a favor de la letrada Ferrer, a la orden de pago solicitada: no ha lugar.
- 2) Al punto II de su escrito, titulado saldo pendiente, atento a la sentencia que determina planilla de actualización de fecha 28/12/2023 y a la planilla presentada en fecha 27/05/2024, que se encuentra saldada, aclare la presentante.
- 3) Asimismo, líbrese oficio al Banco Macro S.A. a fin de que se sirva informar los movimientos históricos de la cuenta judicial N° 562200003595266, identificada con el CBU N°2850622350000035952669.

4) Atento a lo solicitado, pasen los autos para su consideración por el magistrado/a de feria. Sirva la presente de atenta nota de estilo. **FDO. DR. PEDRO ESTEBAN YANE MANA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN Ia. NOMINACIÓN.** ATF-2484/07

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.